

TERCERO.- Los tecnológicos de estudios superiores deberán expedir los historiales académicos y proveer lo necesario para el tránsito institucional de los alumnos.

CUARTO.- Las inscripciones realizadas antes de la entrada en vigor del presente Acuerdo, serán valoradas conforme a estas disposiciones.

Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diez.

ING. ALBERTO CURI NAIME
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
(RUBRICA).

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO
Y MUNICIPIOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.**

Teniendo como antecedente la aprobación por parte de la Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios, del Decreto Número 40 con el que se aprueba el desarrollo del proyecto Hospital Regional de Tlalnepantla, bajo la modalidad de proyectos para prestación de servicios, y el Decreto Número 41 con el que se aprueba el desarrollo del proyecto Hospital Regional de Toluca, bajo la modalidad de proyectos para prestación de servicios.

Con fundamento en los artículos 16.42, 16.43 y 16.44 del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México; 2 fracción VIII, 44, 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el artículo cuarto de los Decretos antes referidos; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Hidalgo Pte. No. 600, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, siendo las 10 horas del día 10 de Mayo del año 2010; se reunieron los C. C. **Mtro. Luis Fernando Cadena Barrera**, Coordinador de Administración del ISSEMyM y Administrador de los Proyectos; **Lic. Francisco Antonio González Ortiz Mena**, Director General de Financiamiento de Proyectos; **Lic. María del Mar Rueda Ávila**, Asesora del Subsecretario de Tesorería; **Lic. Jesús Alejandro Gómez Cambrón**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de General de Gobierno; **L. A. F. Elisa Carrasco Sánchez** Jefa de la Unidad de Contraloría Interna del ISSEMyM; **C. P. Fernando Dablantes Camacho** y **M. A. Diarmuid Hurley o Sullivan** ambos en su calidad de Testigos Sociales; **Mtra. Norma Osorio Albarrán**, Directora de Adquisiciones y Servicios del ISSEMyM; en calidad de invitados los C.C. **Juan Luis Flores Flores**, representante de la Corporación Financiera Internacional Afiliada al Grupo del Banco Mundial IFC; **Gunter Schwandt**, Representante de la empresa Jauregui, Navarrete & Nader y **Ian Luis Cruz García**, representante de la empresa Currie & Brown México S. A. de C. V.; a fin de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) del ISSEMyM.
4. Presentación de los asesores que nos acompañaran en los (PPS) Hospital Regional de Tlalnepantla y Hospital Regional de Toluca.
5. Informe de la situación actual de los Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) Hospital Regional de Tlalnepantla y Hospital Regional de Toluca.
6. Entrega de Autorizaciones de los Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) Hospital Regional de Tlalnepantla y Hospital Regional de Toluca, Decretos 40 y 4, así como el proyecto de bases de las Licitaciones Públicas de ambos proyectos.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Mtro. Luis Fernando Cadena Barrera**, Coordinador de Administración del ISSEMyM y Administrador de los Proyectos, agradeció la presencia a los asistentes a la Sesión, solicitando a la **M. en A. Norma Osorio Albarrán**, verificar la asistencia y registro de quienes integrarán el Comité de Proyectos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de conformidad con el Artículo 45 del Reglamento del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México.

En atención al segundo punto del Orden del Día, a solicitud del Mtro. Luis Fernando Cadena Barrera, la M. en A. Norma Osorio Albarrán dio lectura al Orden del día.

Como tercer punto del Orden del Día, y según nombramientos que obran en el expediente respectivo, se dieron a conocer los nombres de los integrantes del Comité de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; quedando integrado de la siguiente manera:

- **M. E. F. Luis Fernando Cadena Barrera**, Coordinador de Administración del ISSEMYM y Administrador del Proyecto, con función de Presidente y con derecho a voz y voto.
- **Lic. Francisco Antonio González Ortiz Mena**, representante de la Dirección General de Proyectos, con función de vocal y con derecho a voz y voto.
- **Lic. Jesús Alejandro Gómez Cambrón** como representante de la Secretaría General de Gobierno con función de vocal y con derecho a voz y voto.

- **Lic. María del Mar Rueda Avila**, como representante de la Subsecretaría de Tesorería con función de vocal y con derecho a voz y voto exclusivamente para los asuntos relacionados con la administración de los pagos establecidos en los Contratos que se documenten respecto a los Proyectos.
- **L. A. F. Elisa Carrasco Sánchez**, como representante de la Secretaría de la Contraloría con función de vocal y con derecho a voz.
- **M. en A. Norma Osorio Albarrán**, Directora de Adquisiciones y Servicios del ISSEMyM, como Secretario Ejecutivo del Comité y con derecho a voz.
- **C. P. Fernando Dablantes Camacho y M. A. Diarmuid Hurley o Sullivan** ambos en su calidad de Testigos Sociales de los proyectos del Hospital Regional de Toluca y Hospital Regional de Tlalnepantla, respectivamente.

Con base en lo anterior y con fundamento en el Artículo 16.44 del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México y en los Artículos 44, 45, 47, y 48 de su Reglamento, **se declaró formalmente instalado el Comité de Proyectos para prestación de Servicios (PPS) del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.**

Una vez instalado el Comité de Proyectos, el **Mtro. Luis Fernando Cadena Barrera**, Coordinador de Administración del ISSEMyM, Administrador de los Proyectos y Presidente, exhortó a los integrantes del Órgano Colegiado a cumplir con las funciones establecidas en el artículo 16.43 del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo y el artículo 46 de su Reglamento auxiliando al Instituto en la preparación y substanciación de los procedimientos de contratación.

A continuación, como punto número cuatro del Orden del Día, fueron presentados a los integrantes del Comité los representantes de las empresas que nos brindarán el servicio de asesoría en los proyectos en los Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) del Hospital Regional de Tlalnepantla y Hospital Regional de Toluca.

A continuación, como punto número cinco del Orden del Día, se expuso por parte del Administrador de los Proyectos y Presidente del Comité, a los asistentes a esta Sesión, los aspectos más relevantes de la situación actual que guardan los Proyectos para Prestación de Servicios mencionados en el punto anterior.

En seguida, como punto número seis del Orden del Día, el Presidente del Comité, entregó a cada uno de los integrantes del Comité, la siguiente información:

- a) Copia de la Gaceta del Gobierno del Estado de México de los Decretos 40 y 41
- b) Proyecto de bases de los procesos de Licitación Pública de los Proyectos para Prestación de Servicios del Hospital Regional de Tlalnepantla y Hospital Regional de Toluca.

Solicitándoles el apoyo para el análisis y revisión del proyecto de bases mismas que se autorizarán en la próxima sesión.

A continuación la Secretario Ejecutivo preguntó a los integrantes del Comité si deseaban someter a consideración algún asunto general, y ante la respuesta negativa de los integrantes del mismo, se dio por desahogada la orden del día y por terminada la sesión siendo las once horas del día diez de mayo del año dos mil diez.

Una vez concluida la Sesión, se describe a continuación el único acuerdo registrado:

ACUERDO

ACPPS-001-2010

Se declara formalmente instalado el Comité de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con fundamento en el Artículo 16.44 del Libro Décimo Sexto del Código Administrativo del Estado de México y en los Artículos 44, 45, 47 y 48 de su Reglamento.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)

PRESIDENTE

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROYECTOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y VOCAL**

**M. E. F. LUIS FERNANDO CADENA BARRERA
(RUBRICA).**

**LIC. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ
MENA.
(RUBRICA).**

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
GENERAL DE GOBIERNO Y VOCAL**

**REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y VOCAL**

**LIC. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ CAMBRÓN
(RUBRICA).**

**MARÍA DEL MAR RUEDA AVILA.
(RUBRICA).**

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y VOCAL**

SECRETARIO EJECUTIVO

**L.A.F. ELISA CARRASCO SÁNCHEZ
(RUBRICA).**

**NORMA OSORIO ALBARRÁN
(RUBRICA).**

TESTIGO SOCIAL

C.P. FERNANDO DABLANTES CAMACHO
(RUBRICA).

REPRESENTANTE DEL IFC.

JUAN LUIS FLORES FLORES
(RUBRICA).

TESTIGO SOCIAL

M. A. DIARNUID HURLEY O SULLIVAN
(RUBRICA).

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA JAUREGUI,
NAVARRETE & NADER

GUNTER SCHWANDT
(RUBRICA).

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CURRIE & BROWN MEXICO S. A. DE C. V.

IAN LUIS CRUZ GARCÍA.
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

En el expediente número 525/2010, relativo al juicio procedimiento judicial no contencioso (información posesoria), promovido por VALENTIN MARTINEZ MARTINEZ por conducto de su apoderada legal CRISTINA MARTINEZ MARTINEZ, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 48.579 metros y colinda con Simón Aranda Sánchez, al sur: 46.344 metros y colinda con Eladia Aranda Sánchez, al oriente: 8.160 metros y colinda con Simón Aranda Sánchez, al poniente: 22.17 metros y colinda con camino vecinal, con una superficie aproximada de 709.320 metros cuadrados, para el efecto de que lo inmatricule a su nombre ya que en fecha dos de agosto del año dos mil dos, se lo vendió SIMON ARANDA SANCHEZ, a VALENTIN MARTINEZ MARTINEZ, mediante contrato de compra venta, procédase a la publicación de los edictos correspondientes por dos veces con intervalos por lo menos de dos días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación diaria en esta entidad. Se expide a los diez días del mes de mayo del año dos mil diez.-Doy fe.-Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.
1648.-14 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que en el expediente número 116/2010, LEOBARDO SERVIN NUÑEZ, promueve proceso judicial no contencioso de información de dominio, respecto de la fracción de terreno ubicado en San Luis Boro, Municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias. al norte: 15.00 metros, colinda con Calle Privada; al sur: 15.00 metros, colinda con Calle Privada; al oriente: 25 metros, colinda con Fabián

Navarro Flores, y al poniente: 25.00 metros, colinda con María Luisa Nuñez Serrano, con una superficie aproximada de 375.00 trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil diez, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Estado de México, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, llamando por este conducto a cualquier interesado de dicho inmueble para que comparezca a deducirlo conforme a derecho.- Atlacomulco, México, siete de mayo de dos mil diez.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Licenciada Julia Martínez García.-Rúbrica.

027-C1.-14 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

En los autos del expediente número 223/2010, el señor MA. JUANA CRUZ MENDOZA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para declarar la propiedad definitiva respecto al lote cuatro, del predio denominado "La Barranca", ubicado en calle Privada sin número, en la localidad de San Luis Boro, perteneciente al municipio de Atlacomulco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en cuatro líneas, la primera de 30.22 metros y colinda con Margarita Cruz Mendoza, la segunda de 14.72 metros con calle Privada, la tercera de 23.21 metros con calle Privada y la cuarta de 25.87 metros con calle Privada, al sur: en tres líneas, la primera de 20.12 metros con Alfonso Cárdenas Colín, la segunda de 23.20 metros con Alfonso Cárdenas Colín y la tercera de 21.52 metros con Alfonso Cárdenas Colín, al oriente: en dos líneas, la primera de 20.44 metros con Margarita Cruz Mendoza y la segunda de 19.16 metros con Enrique Cruz Marín, al poniente: 28.68 metros con Odilón Cruz Mendoza, con una superficie aproximada de 1,954.98 metros cuadrados. La Jueza del conocimiento dictó un auto de fecha diecinueve de marzo del año en curso, donde se ordena publicar los edictos en GACETA DEL GOBIERNO y en un